

EL PUEBLO CÁNTABRO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año III.—Número 866

Redacción y Administración, calle de San José, núm. 17.—Teléfono 55.

Sábado, 28 de octubre de 1916

Por el puerto.

Nuestro estimado colega «El Cantábrico» recoge ayer y hace suya la campaña emprendida por nosotros para conseguir del Gobierno que, al cesar el actual ingeniero jefe de la Junta de Obras en su cargo, por ascenso en su carrera, sea sustituido por otro que, siendo montañés, reúna la mayor suma de garantías para llevar a feliz término las indispensables reformas que pondrán a nuestro puerto a la altura de los mejores y en el menor tiempo posible, pues urge aprovecharle.

Coincide con nosotros en quién debe ser esa persona, y no podía menos de ser así, porque don Gabriel Huidobro reúne las condiciones de talento, prestigio, práctica, actividad y afición, todas necesarias en esta clase de obras, y por eso su designación representaría un acierto grande, como dice «El Cantábrico».

Tiene el colega que en este país de los viceversas no se hagan las cosas a derechas, y que se pudiera hacer el nombramiento sin tener en cuenta el bien de Santander, atendiendo sólo a compromisos políticos o personales; nosotros creemos que no pueden suceder esas y otras cosas más que cuando un pueblo se duerme y no pide a tiempo, en forma correcta, pero firme, y es preciso que todas las entidades de Santander sepan pedir en esta ocasión, que puede ser decisiva para el puerto, pues de las condiciones que adorne al ingeniero que oriente y dirija sus obras dependerá principalmente su porvenir.

Además se cometería una injusticia sin nombre, pues desde hace algún tiempo los ministros de Fomento, comprendiendo que ninguno puede conocer mejor la estructura de un puerto y sus necesidades, han designado para cubrir las vacantes a los que funcionaban como segundos ingenieros en los mismos; así ha sucedido recientemente en Bilbao, Barcelona y otros puertos, y no podemos nosotros ser de peor condición que los demás españoles.

Notas palatinas.

MADRID, 27.—Además del conde de Romanones, han despedido con don Alfonso los ministros de Fomento e Instrucción pública.

No recibió el Rey audiencias.

A las doce y media marchó en automóvil a Aranjuez, donde almorzará acompañado de su caballería mayor.

El infante don Fernando y la duquesa de Talavera han estado en Palacio para saludar a los Reyes.

El infante ha hecho esta mañana su presentación al ministro de la Guerra y al capitán general.

La Reina doña Victoria marchó a jugar al tenis con la infanta doña Luísa.

Parece que se retrasa el viaje del Rey a Jaén para ver los saltos de agua.

Seguramente esta excursión se realizará después de la cacería regia de Trasmulas.

El viaje primero que hará, probablemente don Alfonso, es el de Barcelona donde irá acompañado de la Reina doña Victoria.

Don Alfonso visitará las factorías industriales del litoral catalán, haciendo el viaje a bordo del «Giraldo» o en un buque de guerra.

Es probable que con anterioridad a este viaje vaya el Rey a San Sebastián, para acompañar a la Reina Cristina en su regreso a Madrid.

DESDE BARCELONA

Inauguración de un Museo.

En el gran salón de actos del Seminario Conciliar se ha inaugurado, bajo la presidencia del señor obispo de esta diócesis, doctor don Enrique Reig, el Museo Arqueológico Diocesano, instalado en aquel edificio por iniciativa del propio prelado.

Magnífico aspecto ofrecía dicho salón, lleno por distinguida concurrencia, ocupando sitios en el estrado los obispos de Vich, Solsona y Seo de Urgell; el presidente de la Audiencia, rector de la Universidad, un representante del fiscal de Su Majestad, otro del señor alcalde, delegado de Hacienda, representante del comandante de Marina, los presidentes de

las Academias de Bellas Artes y de Buenas Letras y representaciones del Cabildo Catedral, Seminario, Academia de Ciencias y de otras importantes Corporaciones y entidades de nuestra capital.

Después del canto de una sentida composición por la capilla de música del Seminario, el conservador del Museo leyó una bien escrita Memoria reseñando los antecedentes de aquel, y terminada la lectura, el obispo, doctor Reig, pronunció un notable discurso, lleno de sana doctrina artística, en el que sentó la conclusión de que el arte no es indiferente a la Iglesia, sino que, por el contrario, responde a la propia vida religiosa. Y, al terminar, dijo que él, al impulsar la creación del Museo, no hizo otra cosa más que ejecutar la voluntad de su predecesor, doctor Laguarda, pues aquel Museo no era más que el cumplimiento de la oferta que hizo el difunto prelado al Congreso de Arte cristiano que se celebró el año 1913.

Después del canto de otra composición por la capilla del Seminario, se dió por terminado el acto.

Luego, los invitados al mismo recorrieron el Museo, que ocupa una espléndida planta del edificio en que se ha instalado.

No obstante estar aquí en sus comienzos, contiene notabilísimos ejemplares, joyas de inapreciable valor, entre ellos el débil altar de Todos los Santos, de San Cugat del Vallés; un precioso báculo del abad Glascaino; el panteón de Jerónimo Desvall, que perteneció a la antigua iglesia de San Miguel; muy importantes retablos de Llibsa de Munt, Premiá de Dalt,

La política y las Cortes.

POR TELEFONO

INFORMACION GENERAL EN GOBERNACION.

MADRID, 27.—El señor Ruiz Jiménez ha permanecido toda la mañana en su despacho oficial, trabajando.

Ha conferenciado con el gobernador civil de Baleares, que saldrá esta noche para Barcelona, donde embarcará con rumbo a la provincia de su mando.

Reorganización de la Policía.

Celebrarán esta noche una reunión en el ministerio de la Gobernación el ministro, el gobernador y el jefe de Policía de Barcelona y el director general de Seguridad.

Se ocuparán de la reorganización de la Policía en Barcelona.

Disposiciones oficiales.

La «Gaceta» publica hoy las siguientes disposiciones oficiales:

De Marina.—Real decreto concediendo la gran cruz del Mérito Naval, blanca, al intendente de la Armada don Juan Ozalla.

De Hacienda.—Nombrando delegado de Oviado a don Ramiro Manteca.

De Fomento.—Real orden ampliando a los reinos de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, Madrid, Cáceres y Portugal y la Robla, el Comité de transportes nombrado en septiembre para la Compañía del Norte.

De Estado.—Reproduciendo una disposición del Gobierno inglés por la que los hijos de los ciudadanos de naciones neutrales, nacidos en Inglaterra, y residentes en territorio inglés, deberán declarar al llegar a los veintidós años y dos meses de edad, si optan por la nacionalidad de sus padres o la de Inglaterra.

El Giro postal.

La Dirección general del Tesoro ha de vuelta al Estado dos millones de la cantidad adelantada para la implantación del Giro postal.

En la Presidencia del Consejo.

El presidente del Gobierno, después de estar en Palacio conferenciando con el Rey, ha ido a la Presidencia del Consejo, donde ha recibido muchas visitas.

Entre éstas figuran las de los ministros de Hacienda y Fomento, embajador de España en Portugal señor López Muñoz y obispo de Segovia señor González.

Recibió después el conde de Romanones a los periodistas y les dijo había conferenciado con el señor Gasset sobre los proyectos de ferrocarriles secundarios y estratégicos, que hoy quedarán aprobados en el Senado.

Con esto, ha dicho—se tiende a conjurar la crisis obrera.

Mañana, a las diez, habrá Consejo en la Presidencia.

Acercar del problema del carbón, ha manifestado que había conferenciado con el ministro de Hacienda y el de Fomento, y de tal asunto se ocuparán los ministros en su reunión de mañana.

Esta prohibida la exportación de carbón vegetal, pero el alza experimentada por éste arrastra la del carbón mineral.

Antes se importaba de Italia una parte.

En la adopción de las medidas del Gobierno se ha perdido un año y no será extraño veríamos otro en la ejecución de las mismas.

Pesando muchos asuntos sobre el Gobierno, de los cuales no puedo ocuparme según quisiera, por la tarea que suponen las Cortes, será cosa de pensar en habilitar los domingos para celebrar Consejos.

Ha añadido el conde de Romanones que tenía un telegrama del gobernador de Guipúzcoa, diciendo ha sido puesto en libertad el español detenido en Francia por

Cabrera y San Quirico de Tarrasa, y el célebre frontal de Santa Perpetua.

Figuran también varias cruces parroquiales curiosísimas, descolando entre ellas algunas muy notables y de gran valor artístico, como las de Avinyonet, Banyeres y Riells.

Entre las imágenes escultóricas las hay en madera, piedra y alabastro, todas dignas de ser admiradas.

Asimismo halláanse expuestos no menos notables e importantes ejemplares de bordados y tejidos.

Es de notar que en la colocación de todos los objetos ha presidido el mayor buen gusto.

Gracias a la fuerza de voluntad y energías del obispo, doctor Reig, nuestra ciudad cuenta con otro importantísimo Centro de cultura, la influencia del cual no tardará mucho años en dejarse sentir, cuando salgan del Seminario los nuevos sacerdotes, ilustrados en el amor a las cosas de arte. No por lo que es hoy el Museo, sino por su futura acción educativa, resulta el mismo benemérito fundación cultural, de singular importancia y gran dimensión trascendental.

Por ello, el doctor Reig merece los más sinceros aplausos de los buenos barceloneses por ello, el ilustre prelado de esta diócesis se ha hecho acreedor a la cariñosa gratitud de todos los amantes del arte.

El autor de esta crónica le tributa su humildé y entusiasta felicitación.

C. P.

(Prohibida la reproducción.)

poseer oro, y además de reintegrarle el oro ocupado, se le ha indemnizado.

Felicitaciones a Alba.

En el ministerio de Hacienda sigue recibiendo el señor Alba felicitaciones por algunos de sus proyectos.

Hoy ha recibido una de la Asociación Católica de Azafrán (Logroño), pidiéndole mantenga su proyecto sobre los alcoholes y no admita ninguna enmienda.

También de Mérida ha recibido un telegrama concebido en análogos términos.

Pidiendo una devolución.

Una Comisión de Segovia, acompañada por el senador señor Mateanz, ha visitado al ministro de Hacienda, pidiendo que sean devueltas las 300.000 pesetas que adelantó para la Casa de Correos.

Dato y Melguindas.

Hoy han conferenciado los señores Dato y Melguindas Álvarez, sobre cuestiones internacionales y los debates planteados en el Congreso.

Ha insistido el señor Dato en que se discuta primero el presupuesto ordinario, pues de lo contrario no se legalizará la situación económica en diciembre.

El señor Alvarez ha declarado que antes de hacer pública su actitud tiene que consultar la opinión de sus amigos.

Oien mil pesetas para mendicidad.

El Ayuntamiento de Madrid, después de una larga discusión, ha aprobado un crédito de 100.000 pesetas para mendicidad.

La senaduría de Azcarate.

La Acción publica esta noche un suelto censurando al conde de Romanones por haber cometido a la firma del Rey el decreto nombrando senador vitalicio al señor Azcarate, sin haber consultado antes con este señor, pues con ello ha dado motivo a que don Gumersindo Azcarate haya rechazado el nombramiento, desairando a la Corona.

Esta tarde se aseguraba que probablemente será nombrado senador vitalicio el señor Sanz Escartín, y que para la vacante que dejará por la Academia de Ciencias Morales y Políticas, se presentará candidato el señor Azcarate.

La Cierva en Palacio.

Hoy ha estado en Palacio el ex ministro señor La Cierva, quien tuvo con Su Majestad el Rey una cariñosa y extensa audiencia.

EL CONGRESO

Se abre la sesión a las tres y media bajo la presidencia del señor Villanueva.

En el banco azul los ministros de la Gobernación, Instrucción pública y Fomento.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas.

El señor CAMBO se ocupa de la concesión de un depósito comercial a Barcelona y hace historia del desarrollo de este asunto.

Lea también el telegrama que envió al alcalde de Barcelona al Ayuntamiento después de haber conferenciado en Madrid con el conde de Romanones.

Pregunta al conde de Romanones si está dispuesto a cumplir todo lo que ofreció en 1914.

El presidente del CONSEJO le contesta brevemente afirmando que los venimos ofreciendo en la oposición se propone cumplir desde el Poder.

El señor GINER DE LOS RIOS pide la palabra para tratar del mismo asunto; pero el presidente le ruega que aplaque para mañana su intervención, con objeto de que pueda contestarle el ministro de Hacienda.

El señor GINER DE LOS RIOS se muestra conforme; pero pregunta al conde de Romanones si la concesión es análoga a la que se hizo para Cádiz.

El conde de Romanones afirma que esa es la idea del Gobierno; pero deja al ministro de Hacienda el contestar cumplidamente a las observaciones que se formulen.

El señor BILBAO se ocupa de las altas tasas negativas y censura al Gobierno por haberlas publicado, acusándole de parcial y de no velar por los intereses y derechos del comercio español.

Habla también de la forma en que el Gobierno entiende la neutralidad en este asunto.

El ministro de FOMENTO protesta de que se habla así de la neutralidad y afirma que el Gobierno es el más decidido mantenedor de ella.

Afirma que antes de ser el ministro ya estaban incluidos en esas listas numerosos comerciantes y que merced a las gestiones del Gobierno muchos han sido eliminados de ellas.

Interviene el señor PINIES, afirmando que la Dirección general de Comercio facilitó la nota sin firma ni formalidad alguna, como un prospecto, y censura esos procedimientos.

Asegura también que el ministro de Estado no ha adoptado ninguna medida para defender a los comerciantes españoles.

El ministro de FOMENTO contesta que la nota que facilitó la Dirección de Comercio era sólo un aviso a los interesados, para evitarles perjuicios.

La cuestión del papel.

El señor LA CIERVA dice que el conde de Romanones ha dejado sin contestar todas las cuestiones planteadas, e insiste en lo que dijo ayer, esto es, que se concedió el crédito antes de abrirse las Cortes.

El señor BURELL le contesta que en tiempo de La Cierva también, y están abiertas las Cortes, se concedió un crédito para la Exposición de Londres, y entonces era el señor La Cierva presidente de la Junta de Iniciativas.

El señor LA CIERVA: Acepto la responsabilidad y por eso procuro no volver a pecar. Por mis pecados me encuentro ahora así. (Risas.)

Afirma después que la industria del trap está bien, pues hasta puede exportar al Extranjo, y que no se puede exportar a la Península.

El señor ALBA interrumpe al orador y dice que el señor La Cierva no está enterado de nada, y además tiene la virtud de envenenar las cuestiones.

Lo que pasa—agrega—es que el señor La Cierva tiene impaciencia por tratar las cuestiones que se refieren a la prensa. (Varias voces: ¡Ahí, ahí!)

Significa el señor ALBA haciendo historia del asunto y afirma nuevamente que el señor La Cierva no está enterado.

El Estado no favorece al trust del papel. Casi todos los periódicos compran el papel a la Papelera. El Estado no saldrá perjudicado, pues si hay fallidas será para los periódicos y no para el Estado.

Explica a continuación al por qué de la exportación de la Papelera. Si ésta se prohibiera se encarecería el papel al reducirse los beneficios de la Papelera.

El señor BUGALLAL hace algunas aclaraciones a las alusiones hechas a la comisión de un crédito para la Exposición de Londres.

Se produce un pequeño incidente que corta la presidencia.

ORDEN DEL DIA

El presupuesto extraordinario.

El señor LORENTE defiende un voto particular.

Afirma que se han llevado gastos ordinarios al presupuesto extraordinario, con lo que se establece un mal precedente.

Elogia el presupuesto único.

El señor DELGADO, por la Comisión, le contesta.

EL SECRETARIO pregunta: ¿Se desecha el voto particular?

El señor AYUSO: Votación nominal.

EL SECRETARIO: Queda desechado.

El señor MARQUES protesta enérgicamente. Todos los diputados le siguen, incluso los de la mayoría, siendo instigados por el señor ALBA, que no quiere privar a las minorías de esta defensa.

Por fin se verifica la votación nominal.

Hay un momento de zozobra en el Gobierno, pues todos los diputados de las distintas minorías votan a favor del voto particular y hay en el salón pocos diputados de la mayoría. Por fin van llegando éstos y se desecha el voto particular por 85 votos contra 49.

El señor PEDREGAL defiende otro voto particular. Censura la mala administración y a todos los hombres de Gobierno, desde Maura hasta Romanones.

El señor MAURA pronuncia palabras que no se oyen.

El señor PEDREGAL afirma que todos son iguales.

El señor MAURA le replica que es un error creer lo mismo a todas las Administraciones.

El señor PEDREGAL lo niega.

El señor MAURA: Creo que su señoría no podrá demostrarlo.

El señor PEDREGAL: No quiero separarme del debate, si no me costaría poco trabajo.

El señor MAURA: Pues a ello.

El señor PEDREGAL contesta que no quiere separarse del debate, por ser breve.

El señor MAURA: Me remito al gusto de su señoría.

El señor PEDREGAL censura los medios concedidos a Guerra y pide que se funden los dos presupuestos en uno.

El señor ALBA afirma que el Gobierno quiere separarse radicalmente de los procedimientos seguidos por los gremios políticos.

Ante la impaciencia de que dan muestra algunos diputados, recuerda la necesidad de aprobar los presupuestos antes del 31 de diciembre.

Tengo—dice—1.600 millones sobre mí, que me amenazan con su vencimiento, y es preciso consolidar la Deuda.

Ha sido ahora no he pedido sacrificios al país. Va a negarme el Parlamento unas pesetas con que socorrer a los pobres agricultores y a los pobres industriales.

He venido a hacer una obra nacional. Si no logro hacerla, me iré a mi casa. (Muy bien.)

Si nos limitamos a presentar un presupuesto ordinario, que hemos de aprobarlo, podremos decir que hemos cumplido un precepto constitucional; pero nada habremos hecho para lograr la prosperidad y la salvación del país. (Muy bien en gran parte de la Cámara. Muchos diputados desfilan ante el señor Alba, felicitándole.)

Se produce en el salón de sesiones una gran confusión, pues se hacen grandes comentarios.

El señor CASTROVIDO pronuncia algunas palabras y la minoría conservadora protesta.

Se vota el voto particular del señor Pedregal, que es desechado, y a las nueve de la noche se levanta la sesión.

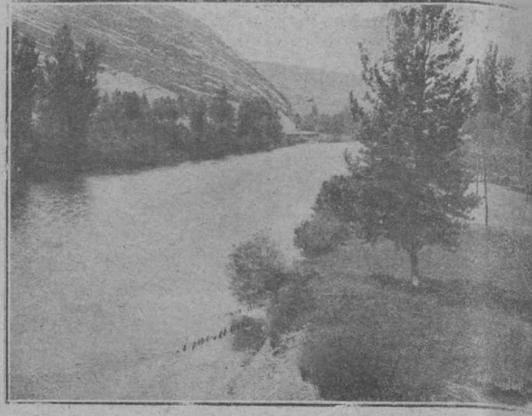
EL SENADO

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del marqués de Albuera.

En el banco azul se sientan los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Marina.

El depósito comercial de Barcelona.

El señor MALDONADO habla en nombre de Castilla y expresa su extrañeza de que se haya publicado en la «Gaceta» la concesión del depósito comercial de Barcelona.



PAISAJES MONTAÑESES.—El río Deva. (Fot. Arana.)

Anuncia una interpelación sobre este asunto.

El conde de ROMANONES dice que el decreto es una ampliación del decreto concediendo el puerto franco a Cádiz. El proyecto no perjudica a las regiones castellanas. Proclama que ninguna región castellana debe tener recelo, sino amor a Cataluña.

El señor SEDO pregunta si la concesión es la misma que la hecha a Cádiz. Si es así, pide que se hagan algunas aclaraciones al decreto.

Termina diciendo que, de ser diferente, no satisface la concesión las aspiraciones de Barcelona.

El conde de ROMANONES afirma que la concesión es la misma.

Afirma que debe constar el consorcio entre uno y otro, para que sea cursada la instancia y tenga efecto la concesión.

El señor SEDO declara que España no podrá ser grande mientras las regiones no deseen la riqueza de las demás.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA promete hacer lo que pueda.

El señor RAHOLA pide un turno para cuando se plantee el debate del depósito comercial.

Los ferrocarriles secundarios.

Se desechan diez enmiendas de los señores FORMO Y POLANCO.

El señor ALAS UMBARRO y el ministro de FOMENTO hablan brevemente.

El señor FORMO sigue haciendo obstrucción.

Se retira el artículo tercero para ser redactado nuevamente.

Se aprobaban hasta los artículos nueve, inclusive.

Se lee el artículo tercero, reformado.

Se aprueba, suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Salón Pradera.

Homenaje a Echegaray.

La compañía Torres La Riva ha querido también, durante su temporada en el Salón Pradera, contribuir al homenaje que don José Echegaray.

A parte de que sobre los méritos y defectos de la obra teatral del insigne autor don José Echegaray.

Aparte de que sobre los méritos y defectos de la obra teatral del insigne autor don José Echegaray.

Muchas veces, cuando hemos hablado de triunfos teatrales delante de personas de una generación anterior a la nuestra, nos salieron al paso siempre con las mismas palabras:

«¡Qué valen esos triunfos! ¡Si hubiese visto yo los de Echegaray! El día que estrenaron «La fuerza de arrastrarse», «El loco dios», «Mancha que limpia»...»

Y es que Echegaray, físico a la vez que dramaturgo, parecía, según es fama, que tenía el poder de electrizar a los públicos. Era verdaderamente el hombre de teatro, que interesaba al espectador con unos personajes enredados en una trama casi siempre fatalista, con unas cuantas escenas tejidas entre efectos teatrales y frases no menos efectistas.

Y con estos ingredientes manejados hábilmente, genialmente en muchas ocasiones, nos alumbró con su mezcla de sus ácidos y reactivos con toda la seguridad que tiene el sabio de que ha de llegar al resultado que le indica su ciencia, así conseguía rendir al público, que se le entregaba completamente vencido y dándole por su victoria aplausos y laureles.

Aquellos triunfos pasaron rápidamente, con la misma rapidez que habían llegado. Pareció como si toda su obra fuera un efecto rápido y violento en la obra entera del teatro español, que siguió sereno y tranquilo buscando su inspiración en la vida real, menos apasionada, pero más sincera; menos violenta, pero más honda; menos fatalista, pero no por eso menos desoladora y triste.

Después de Echegaray pasó, y años después su autor pasó también a mejor vida, con honda pena para todos los españoles; para los que presenciaron sus triunfos y hasta contribuyeron a ellos, porque eran un recuerdo más que hablaba de tiempos que fueron; para los que sólo supimos de esos triunfos por un relato, porque al referirnos nuestros mayores nos comunicaron aquella admiración.

Y el día de su muerte en todos los congresos españoles hubo un latido más fuerte y más fuerte, como sentimiento de tristeza, y eco suyo son estos homenajes que uno a uno fueron celebrándose en todas las ciudades de la Península, y en todas las épocas los llenó solamente con su nombre glorioso.

En el Salón Pradera, la compañía Torres La Riva puso en escena «Mancha que limpia» de los obras de don José que alcanzaron más ruidosos aplausos. Y el público de esta ciudad aplaudió también respetuosamente la memoria de aquel gran dramaturgo que, con errores o sin ellos, marcó toda una época del teatro español.

MAESES NICOLAS

Cámara de la Propiedad Urbana.

Para tratar de los proyectos del ministro de Hacienda directamente relacionados con la propiedad, y próximos a ser discutidos en las Cortes, se reunió anteayer tarde en junta extraordinaria la Directiva de la Cámara de la Propiedad Urbana, y Asociación de propietarios de España, reunión en la que todas estas entidades representadas.

1.º Adherirse esta Cámara a la reunión de estas entidades que, para tratar de estos asuntos se celebrará en Madrid el día 29 del corriente, convocada por la Comisión permanente de las Cámaras y Asociaciones de propietarios de España, reunión en la que todas estas entidades representadas.

2.º Designar para representar a esta Cámara de Santander en la citada reunión a su digno representante en la Comisión permanente don Antonio Sarabia y Parra, otorgándole amplio voto de confianza para adherirse a cuantos acuerdos se tomen en defensa de los intereses de la propiedad, tan amenazados de gravísimo riesgo si se aprobaran los proyectos del ministro tal como éste los ha presentado a las Cortes.

3.º Sumar el voto de la Cámara de Santander en favor del informe presentado a las Cortes por la Comisión permanente de las Cámaras, que representa a toda la propiedad española, y se opongan a la aprobación de los proyectos, en caso de no ser atendidas aquellas por el Gobierno.

4.º Rogar al señor Sarabia comunique a esta Cámara los acuerdos que se adopten en la antedicha reunión, con las indicaciones que estime necesarias para ulteriores actuaciones.

5.º Dirigir una carta a los representantes en Cortes de la provincia, rogándoles apoyen las justas peticiones de la Comisión permanente de las Cámaras, que representa a toda la propiedad española, y se opongan a la aprobación de los proyectos, en caso de no ser atendidas aquellas por el Gobierno.

6.º Tratar después de la protección de que se hace objeto a nuestra ciudad con la exigua subvención que se asigna a este punto en el presupuesto extraordinario del ministerio de Fomento, y se acordó unir la protesta de esta Cámara a la de las demás entidades y Corporaciones locales y apoyar decididamente cuantas gestiones se hagan para lograr que desaparezca la preferencia y se conceda a Santander la justicia y por su importancia la preferencia.

Y no habiendo otros asuntos en el orden del día, se levanta la sesión.

ECOS DE SOCIEDAD.

Se encuentra en esta ciudad el aplaudido tenor señor Lasanta, que recientemente ha dado grandes conciertos en Bilbao y otras poblaciones, y del que se ha ocupado la prensa con gran elogio.

Seguramente, durante su estancia en esta ciudad dará algunas audiencias, en las que alcanzará tanto éxito como en las anteriores.

El próximo lunes saldrá para Madrid, donde ha sido destinado para ocupar el puesto de catedrático de Inglés en aquella Escuela Superior de Comercio, nuestro distinguido amigo, el culto catedrático que era de esta Escuela, don Antonio Alvarez Aranda, emparentado con el gobernador civil señor Gallón y García Prieto.

Para celebrar este merecido ascenso fue chispeado ayer por sus compañeros de Claustro con un banquete, que se celebró en el restaurant Royalty.

Felicitamos al distinguido catedrático PIPERADINA DR. GRAU.—Para el cristiano reformista, gata mal de piedra. El mejor disolvente del ácido úrico.

DE LA GUERRA EUROPEA

POR TELEFONO

Concentración de una flota alemana en Suecia.

Dicen de Londres que importantes fuerzas alemanas, comprendiendo en ellas...

El destructor británico perdido.

Comunican de Londres que el destructor británico perdido es el «Firta».

Parte oficial ruso.

De San Petersburgo transmiten el siguiente parte oficial, dado por el Gran Cuartel general del ejército ruso:

Un batallón alemán atacó una posición avanzada rusa, en la orilla Este del Struma.

Los defensores de la posición se retiraron a la orilla oriental.

Vapores hundidos.

Dicen de Londres que el vapor noruego «Bovannore» ha sido hundido por un submarino alemán, cerca de la costa.

El capitán fue capturado.

El crucero de tres palos «London», de 1.800 toneladas, fue incendiado por un submarino alemán.

Las pérdidas francesas en Douaumont.

El mando francés ha comunicado a la prensa que las pérdidas sufridas en el asalto de Douaumont por las tropas francesas no alcanza a la mitad del número de prisioneros alemanes hechos durante las operaciones citadas.

Parte oficial frances.

El comunicado oficial dado por el Gran Cuartel general del ejército francés, a las tres de la tarde, dice lo siguiente:

El cancelier al frente oriental.

Comunican de Berlín que el cancelier del Imperio ha salido para el frente oriental.

Rusia y Suecia.

El embajador de Rusia en Suecia ha comunicado al presidente del Consejo de ministros de esta última nación, que Rusia ha colocado minas submarinas en el golfo de Bothnia.

Antes de la caída de Constanza.

Dicen de Petrogrado que los consules de Francia e Inglaterra en Constanza, que abandonaron la ciudad los últimos días de la guerra, se refugiaron en la ciudad de Odessa.

Comunicado oficial búlgaro.

Un comunicado oficial del Cuartel General búlgaro, dice lo siguiente:

Comunicado italiano.

El Gran Cuartel general del ejército italiano comunica el siguiente parte oficial:

Don José Villanova.

Según noticias particulares recibidas de Madrid, ha fallecido en aquella villa y corte el respetable caballero don José Villanova, que en la actualidad ejercía el alto cargo de presidente del Consejo Superior de Obras públicas.

Del Gobierno civil.

Una visita. Ayer mañana estuvo en el despacho del señor Gullón y García Prieto una Comisión del Circolo Mercantil, con objeto de ponerse a disposición de la Junta de la Asociación de la Cuidad de Santander, para la organización de las corridas para el próximo verano.

SUSCRIPCION

para la hucha de pesca «Buenavertura» que se fué a pique en Puerto Viejo: Pesetas.

Don Florencio Gil..... 713,50 Gremio de Pescajores..... 2,00 Recaudado por «El Diario Montañés»..... 50,00

Total..... 776,50

LAINZ.-MERCERIA

SAN FRANCISCO, NUMERO 10

Festivales infantiles

En distintas ocasiones nos hemos ocupado de las malas consecuencias que para la infancia trae el exceso de películas...

La Marina mercante noruega.

Dicen de Copenhague que importantes astilleros del Canadá han tomado a su cargo la reconstrucción de la Marina mercante noruega, que ha sufrido pérdidas muy grandes.

Parte oficial austriaco.

El Gran Cuartel general del ejército austriaco, comunica el siguiente parte oficial:

Parte oficial austriaco.

Frente oriental.—Ejército del archiduque Carlos.—Nuestros ataques al Norte de Kimpoung siguen progresando.

Parte oficial austriaco.

Frente italiano.—Ejército del archiduque Carlos.—Nuestros ataques al Norte de Kimpoung siguen progresando.

En la frontera húngarorrumana hemos rechazado los ataques del enemigo.

En Saradonev nuestras tropas han ocupado un alto punto de apoyo de los rusos y han rechazado sus contraataques.

Ejército del príncipe Leopoldo de Baviera.—Nada importante que señalar en la zona combatiente ocupada por las tropas austrohúngaras.

Frente italiano.—Ha aumentado la intensidad de la lucha de artillería y lanzabombas, que llegó a la mayor intensidad contra las posiciones de la alta planicie del Corso y las localidades situadas más atrás.

Frente del Sudeste.—Nada nuevo que señalar.

La Marina mercante noruega. Dicen de Copenhague que importantes astilleros del Canadá han tomado a su cargo la reconstrucción de la Marina mercante noruega, que ha sufrido pérdidas muy grandes.

Se ha firmado un contrato preliminar por la suma de 700.000 libras esterlinas y más tarde se hará el definitivo por un total de cuatro millones de libras.

Los mismos informes añaden que en Noruega hay gran irritación contra los submarinos alemanes, porque la mayoría de los buques hundidos no llevaban cobrando.

El avance alemán en el Sur. Dicen de Londres que el correspondiente del «Telegraph» de Petrogrado dice que el avance de Mackensen en la Dobruja ha sido obra de tres divisiones que recibió

«Cabo Nao», embarrancado.

Al ser circulo por Santander el rumor de que el vapor «Cabo Nao», de la Compañía de Sevilla, había embarrancado en el puerto de San Vicente de los Caballeros, nos dirigimos a la oficina de don Enrique Plasencia, en el consistorio en esta capital, en donde nos confirmaron nuestras noticias y nos dieron algunos detalles de lo ocurrido.

Por un telegrama que habíamos recibido por el «Cabo Nao» había cambiado de rumbo en los Alfaques, cerca del faro de Torroella.

Como en el telegrama no daban detalles del accidente, se pidieron con urgencia las noticias, que no se han recibido hasta la fecha.

Procedió a la Coruña, para donde el «Cabo Nao» cargó para varios comerciantes, a juzgar por el sitio en que ha embarrancado, se cree que será muy difícil salvarlo, pero no deseperar de ello, puesto que se vienen trabajando sin descanso para su salvamento.

El «Cabo Nao», que con mucha frecuencia visitaba nuestro puerto, fue construido en 1903, pertenece a la matrícula de Sevilla y desplaza en total 1.495 toneladas, su arqueo neto de 997, y la fuerza de su máquina es de 132 caballos nominales.

El «Cabo Nao», que con mucha frecuencia visitaba nuestro puerto, fue construido en 1903, pertenece a la matrícula de Sevilla y desplaza en total 1.495 toneladas, su arqueo neto de 997, y la fuerza de su máquina es de 132 caballos nominales.

El «Cabo Nao», que con mucha frecuencia visitaba nuestro puerto, fue construido en 1903, pertenece a la matrícula de Sevilla y desplaza en total 1.495 toneladas, su arqueo neto de 997, y la fuerza de su máquina es de 132 caballos nominales.

El «Cabo Nao», que con mucha frecuencia visitaba nuestro puerto, fue construido en 1903, pertenece a la matrícula de Sevilla y desplaza en total 1.495 toneladas, su arqueo neto de 997, y la fuerza de su máquina es de 132 caballos nominales.

El «Cabo Nao», que con mucha frecuencia visitaba nuestro puerto, fue construido en 1903, pertenece a la matrícula de Sevilla y desplaza en total 1.495 toneladas, su arqueo neto de 997, y la fuerza de su máquina es de 132 caballos nominales.

El «Cabo Nao», que con mucha frecuencia visitaba nuestro puerto, fue construido en 1903, pertenece a la matrícula de Sevilla y desplaza en total 1.495 toneladas, su arqueo neto de 997, y la fuerza de su máquina es de 132 caballos nominales.

El «Cabo Nao», que con mucha frecuencia visitaba nuestro puerto, fue construido en 1903, pertenece a la matrícula de Sevilla y desplaza en total 1.495 toneladas, su arqueo neto de 997, y la fuerza de su máquina es de 132 caballos nominales.

El «Cabo Nao», que con mucha frecuencia visitaba nuestro puerto, fue construido en 1903, pertenece a la matrícula de Sevilla y desplaza en total 1.495 toneladas, su arqueo neto de 997, y la fuerza de su máquina es de 132 caballos nominales.

El «Cabo Nao», que con mucha frecuencia visitaba nuestro puerto, fue construido en 1903, pertenece a la matrícula de Sevilla y desplaza en total 1.495 toneladas, su arqueo neto de 997, y la fuerza de su máquina es de 132 caballos nominales.

El «Cabo Nao», que con mucha frecuencia visitaba nuestro puerto, fue construido en 1903, pertenece a la matrícula de Sevilla y desplaza en total 1.495 toneladas, su arqueo neto de 997, y la fuerza de su máquina es de 132 caballos nominales.

El «Cabo Nao», que con mucha frecuencia visitaba nuestro puerto, fue construido en 1903, pertenece a la matrícula de Sevilla y desplaza en total 1.495 toneladas, su arqueo neto de 997, y la fuerza de su máquina es de 132 caballos nominales.

El «Cabo Nao», que con mucha frecuencia visitaba nuestro puerto, fue construido en 1903, pertenece a la matrícula de Sevilla y desplaza en total 1.495 toneladas, su arqueo neto de 997, y la fuerza de su máquina es de 132 caballos nominales.

El «Cabo Nao», que con mucha frecuencia visitaba nuestro puerto, fue construido en 1903, pertenece a la matrícula de Sevilla y desplaza en total 1.495 toneladas, su arqueo neto de 997, y la fuerza de su máquina es de 132 caballos nominales.

El «Cabo Nao», que con mucha frecuencia visitaba nuestro puerto, fue construido en 1903, pertenece a la matrícula de Sevilla y desplaza en total 1.495 toneladas, su arqueo neto de 997, y la fuerza de su máquina es de 132 caballos nominales.

El «Cabo Nao», que con mucha frecuencia visitaba nuestro puerto, fue construido en 1903, pertenece a la matrícula de Sevilla y desplaza en total 1.495 toneladas, su arqueo neto de 997, y la fuerza de su máquina es de 132 caballos nominales.

El «Cabo Nao», que con mucha frecuencia visitaba nuestro puerto, fue construido en 1903, pertenece a la matrícula de Sevilla y desplaza en total 1.495 toneladas, su arqueo neto de 997, y la fuerza de su máquina es de 132 caballos nominales.

El «Cabo Nao», que con mucha frecuencia visitaba nuestro puerto, fue construido en 1903, pertenece a la matrícula de Sevilla y desplaza en total 1.495 toneladas, su arqueo neto de 997, y la fuerza de su máquina es de 132 caballos nominales.

El «Cabo Nao», que con mucha frecuencia visitaba nuestro puerto, fue construido en 1903, pertenece a la matrícula de Sevilla y desplaza en total 1.495 toneladas, su arqueo neto de 997, y la fuerza de su máquina es de 132 caballos nominales.

El «Cabo Nao», que con mucha frecuencia visitaba nuestro puerto, fue construido en 1903, pertenece a la matrícula de Sevilla y desplaza en total 1.495 toneladas, su arqueo neto de 997, y la fuerza de su máquina es de 132 caballos nominales.

El «Cabo Nao», que con mucha frecuencia visitaba nuestro puerto, fue construido en 1903, pertenece a la matrícula de Sevilla y desplaza en total 1.495 toneladas, su arqueo neto de 997, y la fuerza de su máquina es de 132 caballos nominales.

El «Cabo Nao», que con mucha frecuencia visitaba nuestro puerto, fue construido en 1903, pertenece a la matrícula de Sevilla y desplaza en total 1.495 toneladas, su arqueo neto de 997, y la fuerza de su máquina es de 132 caballos nominales.

El «Cabo Nao», que con mucha frecuencia visitaba nuestro puerto, fue construido en 1903, pertenece a la matrícula de Sevilla y desplaza en total 1.495 toneladas, su arqueo neto de 997, y la fuerza de su máquina es de 132 caballos nominales.

El «Cabo Nao», que con mucha frecuencia visitaba nuestro puerto, fue construido en 1903, pertenece a la matrícula de Sevilla y desplaza en total 1.495 toneladas, su arqueo neto de 997, y la fuerza de su máquina es de 132 caballos nominales.

El «Cabo Nao», que con mucha frecuencia visitaba nuestro puerto, fue construido en 1903, pertenece a la matrícula de Sevilla y desplaza en total 1.495 toneladas, su arqueo neto de 997, y la fuerza de su máquina es de 132 caballos nominales.

El «Cabo Nao», que con mucha frecuencia visitaba nuestro puerto, fue construido en 1903, pertenece a la matrícula de Sevilla y desplaza en total 1.495 toneladas, su arqueo neto de 997, y la fuerza de su máquina es de 132 caballos nominales.

El «Cabo Nao», que con mucha frecuencia visitaba nuestro puerto, fue construido en 1903, pertenece a la matrícula de Sevilla y desplaza en total 1.495 toneladas, su arqueo neto de 997, y la fuerza de su máquina es de 132 caballos nominales.

El «Cabo Nao», que con mucha frecuencia visitaba nuestro puerto, fue construido en 1903, pertenece a la matrícula de Sevilla y desplaza en total 1.495 toneladas, su arqueo neto de 997, y la fuerza de su máquina es de 132 caballos nominales.

El «Cabo Nao», que con mucha frecuencia visitaba nuestro puerto, fue construido en 1903, pertenece a la matrícula de Sevilla y desplaza en total 1.495 toneladas, su arqueo neto de 997, y la fuerza de su máquina es de 132 caballos nominales.

El «Cabo Nao», que con mucha frecuencia visitaba nuestro puerto, fue construido en 1903, pertenece a la matrícula de Sevilla y desplaza en total 1.495 toneladas, su arqueo neto de 997, y la fuerza de su máquina es de 132 caballos nominales.

El «Cabo Nao», que con mucha frecuencia visitaba nuestro puerto, fue construido en 1903, pertenece a la matrícula de Sevilla y desplaza en total 1.495 toneladas, su arqueo neto de 997, y la fuerza de su máquina es de 132 caballos nominales.

El «Cabo Nao», que con mucha frecuencia visitaba nuestro puerto, fue construido en 1903, pertenece a la matrícula de Sevilla y desplaza en total 1.495 toneladas, su arqueo neto de 997, y la fuerza de su máquina es de 132 caballos nominales.

El «Cabo Nao», que con mucha frecuencia visitaba nuestro puerto, fue construido en 1903, pertenece a la matrícula de Sevilla y desplaza en total 1.495 toneladas, su arqueo neto de 997, y la fuerza de su máquina es de 132 caballos nominales.

El «Cabo Nao», que con mucha frecuencia visitaba nuestro puerto, fue construido en 1903, pertenece a la matrícula de Sevilla y desplaza en total 1.495 toneladas, su arqueo neto de 997, y la fuerza de su máquina es de 132 caballos nominales.

El «Cabo Nao», que con mucha frecuencia visitaba nuestro puerto, fue construido en 1903, pertenece a la matrícula de Sevilla y desplaza en total 1.495 toneladas, su arqueo neto de 997, y la fuerza de su máquina es de 132 caballos nominales.

El «Cabo Nao», que con mucha frecuencia visitaba nuestro puerto, fue construido en 1903, pertenece a la matrícula de Sevilla y desplaza en total 1.495 toneladas, su arqueo neto de 997, y la fuerza de su máquina es de 132 caballos nominales.

El «Cabo Nao», que con mucha frecuencia visitaba nuestro puerto, fue construido en 1903, pertenece a la matrícula de Sevilla y desplaza en total 1.495 toneladas, su arqueo neto de 997, y la fuerza de su máquina es de 132 caballos nominales.

El «Cabo Nao», que con mucha frecuencia visitaba nuestro puerto, fue construido en 1903, pertenece a la matrícula de Sevilla y desplaza en total 1.495 toneladas, su arqueo neto de 997, y la fuerza de su máquina es de 132 caballos nominales.

El «Cabo Nao», que con mucha frecuencia visitaba nuestro puerto, fue construido en 1903, pertenece a la matrícula de Sevilla y desplaza en total 1.495 toneladas, su arqueo neto de 997, y la fuerza de su máquina es de 132 caballos nominales.

El «Cabo Nao», que con mucha frecuencia visitaba nuestro puerto, fue construido en 1903, pertenece a la matrícula de Sevilla y desplaza en total 1.495 toneladas, su arqueo neto de 997, y la fuerza de su máquina es de 132 caballos nominales.

El «Cabo Nao», que con mucha frecuencia visitaba nuestro puerto, fue construido en 1903, pertenece a la matrícula de Sevilla y desplaza en total 1.495 toneladas, su arqueo neto de 997, y la fuerza de su máquina es de 132 caballos nominales.

El «Cabo Nao», que con mucha frecuencia visitaba nuestro puerto, fue construido en 1903, pertenece a la matrícula de Sevilla y desplaza en total 1.495 toneladas, su arqueo neto de 997, y la fuerza de su máquina es de 132 caballos nominales.

El «Cabo Nao», que con mucha frecuencia visitaba nuestro puerto, fue construido en 1903, pertenece a la matrícula de Sevilla y desplaza en total 1.495 toneladas, su arqueo neto de 997, y la fuerza de su máquina es de 132 caballos nominales.

El «Cabo Nao», que con mucha frecuencia visitaba nuestro puerto, fue construido en 1903, pertenece a la matrícula de Sevilla y desplaza en total 1.495 toneladas, su arqueo neto de 997, y la fuerza de su máquina es de 132 caballos nominales.

El «Cabo Nao», que con mucha frecuencia visitaba nuestro puerto, fue construido en 1903, pertenece a la matrícula de Sevilla y desplaza en total 1.495 toneladas, su arqueo neto de 997, y la fuerza de su máquina es de 132 caballos nominales.

El «Cabo Nao», que con mucha frecuencia visitaba nuestro puerto, fue construido en 1903, pertenece a la matrícula de Sevilla y desplaza en total 1.495 toneladas, su arqueo neto de 997, y la fuerza de su máquina es de 132 caballos nominales.

El «Cabo Nao», que con mucha frecuencia visitaba nuestro puerto, fue construido en 1903, pertenece a la matrícula de Sevilla y desplaza en total 1.495 toneladas, su arqueo neto de 997, y la fuerza de su máquina es de 132 caballos nominales.

El «Cabo Nao», que con mucha frecuencia visitaba nuestro puerto, fue construido en 1903, pertenece a la matrícula de Sevilla y desplaza en total 1.495 toneladas, su arqueo neto de 997, y la fuerza de su máquina es de 132 caballos nominales.

El «Cabo Nao», que con mucha frecuencia visitaba nuestro puerto, fue construido en 1903, pertenece a la matrícula de Sevilla y desplaza en total 1.495 toneladas, su arqueo neto de 997, y la fuerza de su máquina es de 132 caballos nominales.

Y mientras demos este espectáculo tan bochornoso ante los ojos del mundo, presentándonos como país anémico, falto de iniciativas y completamente desconocedor del desenvolvimiento de su riqueza, Italia, a pesar de estar en guerra, del esfuerzo enorme que está realizando y de la responsabilidad que pesa sobre su Gobierno, agobiado de preocupaciones, tiene, sin embargo, tiempo para prevenir el porvenir de su país, y sin desatender los complejos y difíciles problemas ocasionados por la configuración europea, con prelación que en los momentos actuales, lo mismo que en los consecutivos a la guerra, abdicar del tráfico marítimo, con pabellón propio equivale a eliminarse conscientemente del concierto de los pueblos cultos, presta atención especial a las iniciativas particulares que tienden al fomento de su Marina mercante, y no sólo a facilitar por todos los medios oficiales la creación de la importante entidad naviera «Sociedad del Navío Nacional», sino que interesa al Estado, como accionista, para estimular al país, garantizando el resultado positivo de un negocio, cuyos resultados son de innegable utilidad.

Nosotros, que hemos llegado a poseer astilleros de construcción tan importantes como los de Euzkadi y los de la Constructora Naval, cuyas factorías han producido y producen cascos que compiten en solidez y excelente construcción con los de los mejores astilleros de Inglaterra, carecemos, en cambio, de industrias siderúrgicas para la fabricación de maquinaria marina y sus artefactos de calidad y de sus enseres, complemento indispensable, que si el Gobierno hubiese sido previsora estimulando su implantación y desenvolvimiento, nos evitara la imposibilidad en que estamos para producir buques y aumentar nuestros transportes marítimos, a cuya escasez obedece la grave crisis por que atraviesa España.

Antonio López Perera.

El viaje del Rey a Barcelona.

MADRID, 28.—El Gobierno se ha reunido esta noche en el Palacio de San Juan, al frente del general de Seguridad y el jefe superior de policía de Barcelona.

Trataron del viaje del Rey a Barcelona.

El «Deusto» y el «Racing» están en muy buenas relaciones, para los dos se tienen ganas de jugar el domingo próximo, y el otro de rectificar. Por este motivo, el domingo veremos los Campos del «Racing» al igual que la otra vez que presenciaron este mismo encuentro.

En el «Deusto» hay jugadores nuevos: figuran Depuit, a quien le vimos jugar de interior izquierda con el «Athletic»; Zubizarreta, que hace dos años jugó de delantero centro con el «Barbino»; Eguluz, que el día de inauguración de la actual temporada jugó en el «Barbino» de medio, y Bernabé, a quien no hemos visto jugar, pero es de esperar que el muchacho, al figurar entre esos buenos jugadores, en nada ha de desmerecer de ellos.

El resto del equipo es el mismo que jugó el campeonato, siendo, por lo tanto, su alineación la siguiente:

Urdangarín, Martínez, Azpilicueta, Eguluz, Bernabé, Echevarrieta (cap.), Celaya, Depuit, Vlar, Carmelo, Zubizarreta.

El del «Racing» será el publicado ayer, y será también el encargado de hacer el juego que hizo con el «Español» de San Sebastián, el tan memorable día 15.

Todavía no se ha buscado árbitro para este encuentro, pero de aquí a mañana es de contar con alguno que sepa la verdadera obligación de un referee que se sepa imponer a los «contendientes» cuando el caso lo requiere.

Los del «Deusto» llegarán mañana, en el primer tren de la línea de Bilbao.

AMATA.

¿Os gusta el picnic? Pedid en ultramar las «alegrías» marca ULEBIA.

Anuncios oficiales.

El Juzgado municipal del Este. En el «Boletín Oficial» de este Gobierno civil se inserta un anuncio de la Secretaría de Gobierno de la Audiencia territorial de Burgos, anunciándose la vacante de juez municipal propietario del distrito del Este de esta ciudad, manifestándose que los que se crean con derecho deberán solicitar antes del día 7 de noviembre próximo.

Subasta de armas. También se anuncia en el «Boletín Oficial» la subasta de armas de caza recogidas por la Guardia civil, y que se celebrará en la casaca de dicho Cuerpo, a las once de la mañana del día 1 de noviembre.

DE TORRELAVEGA

La gestión del Ayuntamiento en el asunto del cobro del arbitrio sobre el vino sigue proporcionando disgustos a numerosas personas de esta ciudad.

Recientemente, al ir a retirar un individuo un vagón de vino de la estación del Norte, se le presentaron dos de aquellos empleados de arbitrio, manifestándole que tenía que pagar. Después de mucha insistencia en preguntar cuánto era lo que tenía que pagar, le dijeron que un real por cántara, pero que el pago había de ser hecho en el acto.

Replicó el individuo en cuestión que una gran parte de aquel vino estaba reexpedido para Baredo, por lo cual no devengaba ningún arbitrio, y que lo restante era para una industria torrelavegense.

Como el individuo ya cargados los carros, y encontrándose sin defensa para sus derechos, tuvo dicho individuo que ordenar que se descargara de nuevo el vino y que diera en la estación, con los naturales por juicios que todo ello ocasionaba.

Más tarde se presentó un empleado del Gremio de vinederos, para exigir el pago de una peseta por cántara.

Como el hecho no tiene explicación, rogamos a quien corresponda que evite estas cosas que suceden, seguramente por no saber los empleados cuál es su deber y a consecuencia del famoso acuerdo de seguir cobrando 4.000 pesetas, con sólo tres o cuatro empleados, y un presupuesto de 11.000 y pico de pesetas, que es una gallarda muestra de la administración de nuestro Ayuntamiento.

Junta de Reformas Sociales.

A las seis de la tarde de ayer, y bajo la presidencia del alcalde, señor Gómez Collantes, celebró reunión la Junta local de Reformas Sociales, en el despacho de la Alcaldía.

Asistieron los vocales señores Argüello, Solana, Ramos, González (don V.), Vaquero, Alonso, Rebanal, Casado, Cobo y González (don E.).

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta de una solicitud del industrial don Adelardo Paricio, para vender vino en domingo, y se acuerda por unanimidad denegarlo.

Se nombra para formar la Comisión de establecimientos y multas al vocal obrero don Marcelino Solana.

El vocal señor Argüello da cuenta de que los dos talleres de costura que fueron denunciados a la Junta, y que él ha visitado, han sido trasladados, y que los nuevos reúnen las condiciones higiénicas necesarias.

Se acuerda igualmente de haber girado otra visita a otro taller, en el cual ha ordenado introducir algunas mejoras.

Se acuerda notificar nuevamente a varias panaderías, entre ellas a La Economía, para que modifiquen el peso de los costos que llevan las obreras para el reparto de pan.

Los vocales señores Vázquez y Argüello ruegan que para la Alcaldía se notifique igualmente a la Almotacena, para que se eviten las exageradas cargas a que son sometidas algunas carceres que transportan el pescado desde los muelles hasta aquel establecimiento.

Se acuerda dejar la imposición de las multas hasta la nueva reunión.

El señor Ramos ruega que para la Alcaldía se procure oficiar a varios talleres y fábricas que obligan a trabajar a sus operarios los domingos, para que procuren proveerse del correspondiente permiso, si a ello tienen derecho, con arreglo a lo que dispone el artículo 1.º.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

A. CAMISON OCULISTA

Consulta: Wad-Rás, 7, 1.º de doce a una, y en el Sanatorio Madrazo, de cuatro a cinco.

Telefono 478.

Una conferencia

Hemos recibido, curiosamente editada, una conferencia que acerca de la genealogía montañesa pronunció en el Ateneo de Santander, la noche del 25 del pasado mes de abril, el virtuoso sacerdote don Mateo Escajedo Salmon.

Por haber tratado de ella, con la debida extensión, a su tiempo, no lo hacemos ahora, aunque sí queremos felicitar nuevamente a su culto autor.

«La Propaganda Católica», editora de la conferencia, se ha acreditado como una casa tipográfica de primer orden.

MUERTE DE UN TOBERO

Angelillo de Valencia.

POR TELEFONO

MADRID, 27.—En la casa número 33 de la calle de Santa Isabel, domicilio del diestro Malla, ha fallecido hoy su hermano, el banderillero Angelillo de Valencia, a consecuencia de una cornada que recibió el domingo último en la plaza de toros de Jaén.

Los señores que deseen pertenecer a esta Congregación pueden pasar por el sacrista de esta iglesia.

Tintorería LA ACTIVIDAD DE JUANA ALBERDI

Se limpia al seco y se tiene toda clase de prendas en todos los colores.—Lutos y limpiezas en veinticuatro horas.

Despacho central

Tratamiento racional e higiénico del estreñimiento habitual.

AGARAMIL JIMENEZ

Producto vegetal a base de Agar-Agar.

PURGANTE IDEAL

PALMIL JIMENEZ

Aceite de ricino, dulce, fluido y aromático.

De venta en farmacias y droguerías :-: Al por mayor: Pérez del Molino y Compañía.-Villafranca y Calvo.

Suscripción

abierto en la Administración de este periódico para erigir un monumento al Sagrado Corazón de Jesús, en el Cerro de los Angeles:

Table with columns for names and amounts. Includes 'Pesetas' and 'Suma anterior'.

Bolsas y Mercados

Continúa abierta la suscripción. Cuota mínima, cinco céntimos; máxima, una peseta.

Table titled 'BOLSA DE MADRID' with columns for 'Día 26' and 'Día 27'.

BOLSA DE BILBAO

Table with columns for 'Fondos públicos', 'ACCIONES', and 'Valores comerciales'.

Tranvía de Bilbao a Durango, a 152,50 pesetas. Mengemor, segunda serie, a 175 por 100.

OBLIGACIONES Ferrocarril de Santander a Bilbao, emisión de 1898, a 83,50 por 100.

Inspección de vigilancia. Por orden del gobernador civil han pasado a cumplir una quincena en el cárcel, Ecequiel Velasco Torres y Roberto Sámano Santamaría, conocidos aficionados a la ajena.

Multadas. Por el señor gobernador han sido multadas, en 75 y 150 pesetas, respectivamente, Felisa Rodríguez y Encarnación García Pérez, la primera por promover escándalo y desobedecer a los agentes de la autoridad, y la segunda, por promover escándalo también y llamar la atención de los transeúntes desde el balcón de su domicilio.

Por escandaloso. Por promover un fuerte escándalo en la calle de Segismundo Moret, fué ayer denunciado por la Policía gubernativa el Herrero Nestor.

Tribunales. EN LA AUDIENCIA. Continuó el Tribunal del Jurado, tal vez lugar en el día de ayer el juicio oral referente a causa seguida en el Juzgado de San Vicente de la Barquera, contra Guillermo Quiros Alonso y Soledad Nieto Mendez, por el delito de robo.

Los hechos de autos. En la noche del 20 al 21 de enero de 1915, que fué buscada de propósito, en la villa de Comillas, el procesado Guillermo Quiros, en unión de José Alvarez Bustos, que en la actualidad está declarado reo, se apoderaron, con ánimo de lucro, de varios objetos pertenecientes a don Santiago Güell, que fueron tasados en 397 pesetas con 75 céntimos. Los objetos sustraídos se encontraban en la casa-habitación de dicho señor, y para penetrar en ella, los procesados forzaron una puerta de entrada, y una vez dentro, deserraron cajones y puertas de armarios, causando daños que fueron tasados en tres pesetas cincuenta céntimos.

La mayoría de los efectos que fueron sustraídos se encontraron en casa de la procesada Soledad Nieto, la que, sabiendo su procedencia, los ocultó para impedir su descubrimiento.

El representante del ministerio público sostuvo en el acto del juicio que los hechos eran constitutivos de un delito de robo, en casa habitada, que del mismo era autor el procesado Guillermo Quiros, y encubridora la procesada Soledad Nieto, y que concurría en contra del primero la circunstancia agravante de nocturnidad.

La defensa del Quiros mostró su conformidad en un todo con lo expuesto por el señor fiscal, y el letrado defensor de la Soledad sostuvo que ésta no era encubridora del delito calificado.

Después de los informes, y hecho el resumen por el señor presidente, el Jurado dio veredicto de culpabilidad, y la Sala, una vez que fué abierto el juicio de hecho, dictó sentencia condenando a Guillermo Quiros, como autor de un delito de robo, a la pena de tres años, seis meses y veintidós días de presidio correccional, y absolviéndolo libremente a Soledad Nieto del expresado delito de robo que, en concepto de encubridora, la acusó el señor fiscal.

Sección marítima. El estado del tiempo.—Ayer se recibió un telegrama del señor Orcolega, de San Sebastián, anunciando una borrasca del N.O.

Convocatorias. Sociedad de Obreros en Hierro y demás metales.—Esta colectividad celebrará reunión ordinaria hoy sábado, 28 del corriente, a las ocho de la noche.

El Centro de Pedro A. San Martín. Especialidad en vinos blancos de la Navarra, Manzanilla y Valdepeñas.—Servicio esmerado en comidas.—Teléfono núm. 125.

Matadero.—Romaneó del día 27. Reses mayores, 18; menores, 22; kilogramos, 4.011.

Telefonemas detenidos.—De Madrid: Sáez, Hotel Francésca Gómez. De Bilbao: Manuel Fernández, Muelle, número 35.

Para el día de difuntos. Hay un gran surtido en coronas funebres, pensamientos, cruces y faroles, en la Agencia funeraria LA PROPIA, de Cederino San Martín, Alameda Primera, número 22.—Teléfono 481.

El poder desinfectante y calmante de una sola gota de LICOR DEL PUEBLO, es mucho mayor que el de un frasco de otro dentífico, por grande que sea; por esto resulta infinitamente mejor que todos los conocidos. Frasco, 1,50.

Existen muchas personas que, al parecer, gozan de excelente salud, y sin embargo, no es raro oírles decir que padezcan grandes jaquecas o neuralgias y fre-

HERNIADOS V. URBINA. Calleista de la Real Casa, con ejercicio. Opera a domicilio, de ocho a una, y en su gabinete, de dos a cinco.—Velasco, número 11, 1.º.—Teléfono 419.

Sociedad anónima EL SARDINERO. Desde el día 1 del próximo mes de noviembre se pagará por el Banco de Santander, con deducción de los impuestos vigentes, el cupón número 5 de las Obligaciones hipotecarias que tiene emitidas la referida Sociedad.

Restaurant El Cantábrico. de PEDRO GÓMEZ GONZÁLEZ. HERNÁNDEZ CORTES, 9.

El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y luncheos. Precios moderados. Habitaciónes.

Vino Pinedo. Tónico nutritivo. Poderoso elemento del cerebro y del sistema nervioso.

De venta Pérez del Molino y C.ª y en todas las farmacias y droguerías.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX). ESTÓMAGO É INTENTINOS. Ostras higiénicas de la Compañía Ostrícola de Santander.

LA HISPANO-SUIZA S-10 H. P. & 16 H. P. POMBO Y ALVEAR. LA VILLA DE MADRID. Sidra de mesa. Sin achampanar. Rica, higiénica, estomacal.

HERNIADOS V. URBINA. Sociedad anónima EL SARDINERO. Restaurant El Cantábrico. Vino Pinedo. De venta Pérez del Molino y C.ª

Vapores correos españoles

Compañía Trasatlántica



Línea de Cuba y Méjico

SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL DIA 19, A LAS TRES DE LA TARDE

El 19 de noviembre saldrá de Santander el vapor

REINA MARIA CRISTINA

Su capitán don Pedro Zaragoza.

Admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.

Precio del pasaje en tercera ordinaria:

Para Habana, 250 PESETAS, 13,50 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.

Para Santiago de Cuba, en combinación con el ferrocarril, 285 PESETAS, 13,50 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.

Para Veracruz, 275 PESETAS y 7,50 de impuestos.

También admite pasaje de todas clases para Colón, con transbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía, siendo el precio del pasaje, en tercera ordinaria, 275 PESETAS y 7,50 de impuestos.

Línea del Río de la Plata

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER TODOS LOS MESES EL DIA ULTIMO

El día 31 de octubre, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

M. L. Villaverde

Admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordo en Cádiz al

Reina Victoria Eugenia

de la misma Compañía), con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos españoles

Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Río de la Plata

El día 14 de noviembre, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

Su capitán don E. Aparicio

Para Río Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la tercera, DOS CIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESETAS, INCLUIDO IMPUESTOS.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.—Muelle, 36.—Teléfono número 63.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el día 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 30 de cada mes, para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabánilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona, en las siguientes fechas: 30 de agosto, 13 de octubre y 26 de noviembre, para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el día 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA DE BRASÍL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

EL PUEBLO CÁNTABRO

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Pinillos, Izquierdo y Compañía.



Vapores correos españoles.

Servicio rápido y de gran lujo desde Santander a Habana

En la primera quincena de diciembre saldrá del puerto de Santander el moderno y rápido vapor correo español

INFANTA ISABEL

de 16.400 toneladas de desplazamiento y construido el año 1915, admitiendo solamente pasajeros de primera de primera, primera de segunda, segunda y tercera clase para HABANA.

Precio del pasaje en tercera clase, de Santander a Habana, pesetas 250 y los impuestos.

Este vapor, construido el año pasado, tiene todas las comodidades que requiere hoy el pasaje de gran lujo, teniendo camarotes de familias a precios convencionales, con recibidor, cuarto de baño, water-closet y dos camas.

En los departamentos de tercera clase tiene literas modernas, muy cómodas para el pasajero.

Para solicitar cabida e informes, dirigirse al agente general en el Norte

DON FRANCISCO GARCIA

Paseo de Pereda, número 35.—Teléfono 335.—SANTANDER

CAFÉS TOSTADOS
MARCA
EL CAMELLO

IMPORTACION DIRECTA
SANTANDER

* **La Propicia** : pas fúnebres. Agencia de pom...

CEFERINO SAN MARTIN

Esta Agencia, cuenta con variado surtido de FERETROS Y ARCAS de gran lujo, coronas, cruces, decoraciones y demás accesorios, y con los mejores coches fúnebres de primera, segunda y tercera clase y coches estufas.

Precios módicos.—Servicio permanente.

ALAMEDA PRIMERA, NUM 22.—TELEFONO NUM. 481.—SANTANDER

EL DIA COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

MADRID.—(Fundada el año 1901.)

| | |
|--|-------------------|
| Capital suscrito..... | Pesetas 3.000.000 |
| Desembolsado..... | 1.950.000 |
| Simios pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de diciembre de 1913..... | 48.767.696,86 |

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.—Autorizado por la Comisaría general de Seguros.

Dirección general: PUERTA DEL SOL, 11 y 12, 1.º—MADRID

Para seguros de incendios, marítimos, ordinarios y de guerra, de casos de vapor y veleros y terrestres sobre mercancías y valores, dirigirse a su representante en Santander, don Leonardo G. Gutiérrez Colmenero, calle de Pedreca, núm. 9 (Oficinas)

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

ESTÓMAGO

desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen la maravillosa curación del

DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías.

Depositarlos: Pérez, Merla y C.ª, Madrid; en la Argentina, Lu. S. Difini—1274—Victoria—1273. Buenos Aires, En Bolivia, Matías Colón La Paz

(S. A.) La Piña Tallada.

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE MUEBLES, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA. CUADROS GRABADOS Y MOLDURAS DEL DEL PAIS Y EXTRANJERO

DESAPACHO: AÑOS DE ESCALANTE, 2.—Teléf. 823.—FABRICA: OERVANTES, 12

SE VENDE PAPEL VIEJO

LA SOLIDEZ FELIX RAMOS Y RAMOS

GRANDES SURTIDOS EN CALZADOS DE ALTA NOVEDAD Y FANTASIA.

EN CALZADOS FINOS, NEGRO Y DE COLOR, GRAN VARIEDAD DE MODELOS.

MAGNIFICO SURTIDO EN CALZADO DE LUYA Y SPORT.

ZAPATOS TENNIS, CON SUELAS DE GOMA Y CAÑAMO, PARA SENORAS, CABALLEROS Y NIÑOS.

Blanca, número 9.—Santander.

Vapores correos españoles.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Viaje extraordinario a la Habana y New York

El 31 de octubre saldrá de Bilbao y el 1.º de noviembre de Santander el vapor

Alfonso Doce

Su capitán don Cristóbal Morales,

admitiendo pasaje y carga para HABANA y NEW YORK.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander: SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle, núm. 36.—Teléfono núm. 63

Talleres de fundición y maquinaria.

Obregón y Comp.-Torrelavega.

Construcción y reparación de todas clases.—Reparación de automóviles.

AGUAS DE HOZNAYO

Clorurado-sódica, bicarbonatada, alcalina y nitrogenadas

Pídase en farmacias, droguerías, restaurants, etc.

SERVICIOS PUBLICOS

De trenes.

SANTANDER-MADRID

Rápido—Salida de Santander a las 8,40 para llegar a Madrid a las 21,45.

Salida de Madrid a las 8,45, para llegar a Santander a las 20,15.

Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes y de Madrid los martes, jueves y sábados.

Correos—Salida de Santander a las 16,27, para llegar a Madrid a las 8,40.

Salida de Madrid a las 17,30, para llegar a Santander a las 8.

Mixtos—Salida de Santander a las 7,23, para llegar a Madrid a las 5,58.

Salida de Madrid a las 22,10 para llegar a Santander a las 18,40.

SANTANDER-BARCELONA

Trenes-tranvías—Salidas de Santander a las 12,10, para llegar a Barcelona a las 14,12.

Salidas de Barcelona a las 8, para llegar a Santander a las 10,10.

SANTANDER-BILBAO

Salidas de Santander para Bilbao, a las 8,15, 14,5 y 16,45, para llegar a Bilbao, a las 12,5, 17,52 y 20,38, respectivamente.

Salidas de Bilbao para Santander, a las 7,40, 11 y 18,40, para llegar a Santander a las 20,40, respectivamente.

De Gijón para Santander, a las 7,14, para llegar a las 9,30.

De Santander para Marrón, a las 18,20 para llegar a las 21,7.

SANTANDER-ONTANEDA

Salidas de Santander, a las 8,27, 11,15, 14,20 y 18,20, para llegar a Ontaneda a las 10,33, 13,14, 16,18 y 20,20, respectivamente.

Salidas de Ontaneda-Alreda, a las 7,28, 11,35, 15,35 y 19,35, para llegar a Santander a las 9,15, 13,11, 16,13 y 20,9, respectivamente.

SANTANDER-LIÉRGANES

Salidas de Santander para Liérganes, a las 8,55 (correo), 12,15 (correo), 14,55, 16,45 y 19,40, para llegar a las 10,1, 13,16, 16,14, 17,42 y 20,44.

Salidas de Liérganes para Santander, a las 7,25 (correo), 8,20, 11,20, 14 (correo), 16,45 y 18,20, para llegar a las 8,35, 9,30, 12,5, 15,3, 17,45 y 19,32.

Hay un tren de Santander al Astillero a las 15, que llega a las 18,20.

SANTANDER-LLANES

Salidas de Santander a Llanes, a las 7,45 (correo), 13,20 y 17,20, para llegar a Llanes, a las 11,15, 16,10 y 20,50.

Los dos primeros continúan a Oviedo.

Salidas de Llanes para Santander, a las 7,40, 12,58 y 17,20 (correo), para llegar a Santander, a las 11,8, 16,13 y 20,46. Los dos últimos proceden de Oviedo.

Salidas de Llanes para Santander a las 7,40, 12,58 y 17,20 (correo), para llegar a Santander, a las 11,8, 16,13 y 20,46. Los dos últimos proceden de Oviedo.

SANTANDER-CABEZÓN DE LA SAL

Salidas de Santander a las 11,45, 14,50 y 19,15, para llegar a Cabezón a las 13,25, 16,28 y 21,8.

Salidas de Cabezón, a las 7, 13,40 y 17,5, para llegar a Santander a las 8,46, 15,28 y 18,48.

De Correo.

Administración principal de Correos de Santander.

HORAS DE SERVICIO

Imposición y retirar valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13,30.

Idem certificados, de 9 a 13,30.

Idem Giro postal, de 9 a 13.

Pago de giros, de 10 a 18.

Imposiciones Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), de 9 a 13.

Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11.

Lista y apartados, de 8 a 8,30 y de 10 a 19.

Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixtos de Valladolid y Asturias, a las 10.

Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, a las 12,45.

Correo de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, a las 18,30.

Los domingos se hace solamente el reparto a las 12,30.

Luz sin rival.

Por incandescencia, por gasolina, blanca, fija, sin olor, sin humo, inexplosiva.

El mejor y más económico sistema de alumbrado para casas de campo, hoteles, etc.

Palmaritas con vela, para bencina, cuatro veces más económica que las velas, a tres pesetas.

Lámparas Kranz para luz eléctrica.

Da luz como la del shalometaolacina.

Da luz blanca como la del Sol. Aprovecha todos los rayos luminosos. Concentra y proyecta la luz con precisión. Es verdaderamente insensible a las sacudidas. Forma elegante. Tamaño reducido. Consume un vatio por bujía.

Depósito al por mayor y minorista: Almacén de muebles, máquinas parlantes y discos, bicicletas y motocicletas, Narciso Ortega (S. en C.)

Alameda Primera, 26.—SANTANDER

Estreñimiento.

No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorzas, vahidos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atajarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos regularizadores de R. LON son el remedio tan sencillo como seguro para combatirla, según lo tiene demostrado en los 25 años de éxito crecientemente regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientro. No reconocen rival en su benignidad y eficacia. Pídanse prospectos al autor, M. RINCÓN, farmacia, BILBAO.

Se vende en Santander en la droguería de PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA

AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES

Angel Blanco

Calle de Velasco, 4

Casa de los Jordines

Esta Agencia acreditada se hace cargo de todos los asuntos pertenecientes a este ramo, para dentro y fuera de la capital. Gran surtido en aros, sarcófagos incorrumpibles, así como el servicio más moderno. Surtido en coronas, hábitos, cruces. Capas imperial o capilla ardiente. Se reciben encargos por telégrafo.

TELEFONO NUMERO 227

Ocho furgón automóvil 40 HP. para los servicios de dentro y fuera de la gran ciudad.

Sociedad Hullera Española.

BARCELONA

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Armadas del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similitud al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española.

Pelayo, 5 bis, BARCELONA, o a sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 16.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, agentes de la «Sociedad Hullera Española».—VALENCIA, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

Anisosa - Solución Benedicto -

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.

—Caja 0,50 pesetas.

DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO, San Bernardo, número 11.—MADRID

De venta en las principales farmacias de España.

EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía.

SE VENDE PAPEL VIEJO

is. dan y na. SOS. dándose o Indus don Vi stes sus a de los a de Co. AR - la A-Y las. s mes- objeto redades xito en ntos IS FU- rales, PICA, Prime- brados s, que acre AMOS. O se gra- chalet idel, o ello pala- ALLE- FRES- i sino- ditos te" lonce s, pu- na in- ituto toras 4,4 4,9 4,9 72 na. rto. e,4. de toras tem- om- ada te y de mb- to bo. obo.